



ORD. : EXP N° **4347** /

EXP. : N° DVIA12 REGIÓN DE LOS LAGOS -
DIRECCION DE VIALIDAD (Judicial).

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2°
JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : AMPLIACIÓN RUTA 5. VARIOS
TRAMOS, SECTOR BIFURCACIÓN
PUPELDE QUELLÓN, TRAMO 2
COLONIA YUNGAY QUELLÓN. Comuna
de QUELLÓN, X Región de Los Lagos.

INC. : Antecedentes.

F: 5115

SANTIAGO, 14 de junio de 2013

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **19 DE JUNIO DE 2013**, a la orden del **2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. 82.500.121.676**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO EXENTO MOP N° 873 de 29 de mayo de 2013:

N° LOTE	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
6	BARRIA VELASQUEZ PEDRO A	\$656.111.-

707303

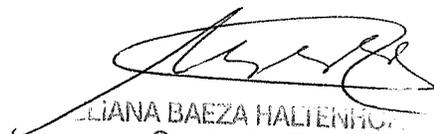
Saluda atentamente a Ud.,


ELVARO RODRIGUEZ SOTO
ABOGADO
Jefe(s) Depto. Expropiaciones
Fiscalia - MOP

ARS/jap

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo División Función Expropiaciones
- N° Proceso **6849298**


LIANA BAEZA HALIÉN
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD